

Bogotá, D.C.
(614)

Señor (a)
ANONIMO
SIN DIRECCION

EXPEDIENTE: 2019614490118253E

Asunto: Citación Audiencia Pública por presunta contravención al artículo 92 numeral 12 ley 1801 de 2016.

En cumplimiento al Auto del 13 de octubre de 2020, emitido por la INSPECTORA 11 F DISTRITAL DE POLICÍA DE SUBA sírvase asistir a la Audiencia Pública que se llevará a cabo el día **MIÉRCOLES 28 DE JULIO DE 2021, a las 02:00 p.m.**, de manera virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams. Se le informa que dentro de la misma podrá presentar sus argumentos, aportar y/o solicitar las pruebas que pretenda hacer valer.

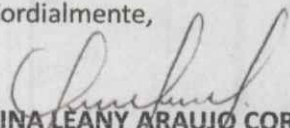
Pasos para acceder al link de su Audiencia Pública:

1. Ingrese en su navegador de internet la dirección web <http://suba.gov.co/> o busque por Alcaldía Local de Suba.
2. De clic en la opción de: **Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS**
3. En consulta específica por localidad de clic en: **SUBA**
4. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el link de enlace que empieza por <https://teams.microsoft.com/>
5. Tener su documento de identificación listo para mostrarlo ante la cámara.

En caso de no contar con los medios tecnológicos para conectarse a la Audiencia Pública, deberá presentarse el día y hora fijada, en la Casa del Deporte de Suba, ubicada en la Calle 146 No. 90 – 26 de Bogotá D.C., confirmando su asistencia con dos (2) días de anterioridad al correo manuel.alfonso@gobiernobogota.gov.co, con el fin de organizar el espacio y las herramientas necesarias para que comparezca.

Se advierte que, si no comparece a esta citación dentro de los 3 días siguiente a la audiencia debe comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, caso contrario se tendrá por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y entrará a resolver de fondo, con base en los documentos obrantes dentro del expediente.

Cordialmente,


YINA LEANY ARAUJO CORTES
Inspectora 11F Distrital de Policía
Elaboró: Alejandro Alfonso - Secretario

15 JUL 2021

22 JUL 2021

Attestado por el Jefe de la Oficina
Bosque No. 100, San José, Costa Rica
Fecha: 15/01/2011

REPUBLICA DE COSTA RICA
GOBIERNO NACIONAL

Ministerio de Salud
Dirección de Asesoría Técnica
San José, Costa Rica

EXHIBICIÓN DE DOCUMENTOS

En el caso de la presente, se exhiben los documentos que acreditan la información contenida en el formulario de declaración de la enfermedad de la paciente, en el momento de su ingreso al Hospital General de San José, el día 15 de enero de 2011. Los documentos exhibidos son:

- 1. Formulario de declaración de la enfermedad de la paciente, en el momento de su ingreso al Hospital General de San José.
- 2. Certificado de la Unidad de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (UDIRE) del Hospital General de San José.
- 3. Informe de laboratorio de la Unidad de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (UDIRE) del Hospital General de San José.
- 4. Informe de laboratorio de la Unidad de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (UDIRE) del Hospital General de San José.

Los documentos exhibidos acreditan la información contenida en el formulario de declaración de la enfermedad de la paciente, en el momento de su ingreso al Hospital General de San José, el día 15 de enero de 2011. Los documentos exhibidos son:

15/01/2011

Ministerio de Salud
Dirección de Asesoría Técnica
San José, Costa Rica